



Quito, 27 de diciembre de 2021
BCE-CGAF-0054-2021

Señor
EDWIN ASTUDILLO
CHUBB SEGUROS ECUADOR S.A.
Presente

Señor
FABIO CABRAL DA SILVA
AIG METROPOLITANA CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Presente

Señor
RODRIGO NEPTALÍ CEVALLOS BREILH
ASEGURADORA DEL SUR C.A.
Presente

Señor
ALEXIS MÉNDEZ PANTALEÓN
CONSTITUCION C.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
Presente

Señor
EDUARDO PEÑA HURTADO
COMPAÑIA DE SEGUROS CONDOR S.A.
Presente

Señor
ALEXANDRA NARCISA RACK DELGADO
HISPANA DE SEGUROS S.A.
Presente

Señor
FRANCISCO JAVIER RIVADENEIRA SERRANO
INTEROCEANICA C.A. DE SEGUROS.
Presente

Señor
CARLOS LUIS CARVAJAL MARIDUEÑA
LATINA SEGUROS C.A.
Presente

Señor
RODRIGO ESTEBAN SANCHEZ VALDIVIESO
LIBERTY SEGUROS S.A.
Presente



Señora
YINA FLORES DE VALGAZ
LA UNIÓN COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS S.A.
Presente

Señor
RAPHAEL BAUER DE LIMA
MAPFRE ATLAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
Presente

Señor
MARCEL FORT
SEGUROS DEL PICHINCHA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS
Presente

Señor
BYRON SEBASTIAN TORRES CAMPAÑA
SEGUROS UNIDOS S.A.
Presente

Señor
ANDRÉS CORDOVEZ
SEGUROS EQUINOCCIAL S.A.
Presente

Señor
DANIELA POZO
VAZSEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
Presente

Señor
EDUARDO JOSE BARQUET RENDON
SEGUROS ALIANZA
Presente

Señor
ALEJANDRO AROSEMENA DURÁN
COMPAÑIA DE SEGUROS ECUATORIANO SUIZA S.A
Presente

Señora
SILVIA MARTÍNEZ
ZURICH SEGUROS ECUADOR S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Mediante Resolución de Declaratoria de Emergencia Nro. BCE-GG-015-2021 de 21 de diciembre de 2021, el señor Gerente General del Banco Central del Ecuador, declaró la emergencia institucional, por fuerza mayor debidamente justificada, para enfrentar la necesidad imperiosa e ineludible de contar con las pólizas de seguros que cubran eventuales riesgos.



En este sentido a través de oficio No. BCE-DA-0048-2021 de 22 de diciembre de 2021, se les invitó a participar en el proceso de emergencia para la contratación de las pólizas del Banco Central del Ecuador en el cual se estableció como fecha máxima de presentación de las propuestas técnico-económicas el 28 de diciembre de 2021 hasta la 16h30.

En los términos de referencia del referido proceso, remitidos como adjunto en el oficio mencionado en el párrafo anterior, consta el siguiente texto:

“(...) La forma de entrega de la oferta será en un CD o cualquier medio de almacenamiento con firma electrónica (válida), que deberá entregarse de manera física en el Edificio Matriz del Banco Central del Ecuador, Dirección Administrativa, quinto piso, ubicado en la Av. 10 de Agosto N11-409 y Briceño, hasta el 27 de diciembre de 2021, en el horario de 8:30 am a 13:00, o de manera digital al mail institucional de la Especialista Administrativa 2: aalulema@bce.ec, dentro del mismo periodo de recepción. (...)”

Considerando que existe una inconsistencia entre los documentos mencionados respecto de la fecha de entrega de las propuestas, me permito aclarar que la fecha de entrega de las propuestas técnico-económicas es el 28 de diciembre de 2021 hasta las 16h30, de manera física en el Edificio Matriz del Banco Central del Ecuador, Dirección Administrativa, quinto piso, ubicado en la Av. 10 de Agosto N11-409 y Briceño o de manera digital al mail institucional de la Especialista Administrativa 2: aalulema@bce.ec

Atentamente,

Cpa. Mónica del Pozo Villa
Coordinadora General Administrativa Financiera